



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura
de Transporte de Uso Público



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Oficio N° 01222-2025-JLCP-GA-OSITRÁN

Surquillo, 8 de julio de 2025

Señor

WILSON ELOY TACILLA ALAYA

Representante Legal

INGENIEROS LINO S.A.C.

Jr. Morales S/N Bar. Mollepampa, Alta Cajamarca – Cajamarca

Correo electrónico: ingenieroslinosac@gmail.com

Teléfono: 931 791 043

Cajamarca.-

Asunto : Comunica pérdida de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 003-2025-OSITRÁN

Referencia : a) Oficio N° 01124-2025-JLCP-GA-OSITRÁN
b) Oficio N° 01084-2025-JLCP-GA-OSITRÁN
c) Adjudicación Simplificada N° 003-2025-OSITRÁN

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), notificado el 24.06.2025, mediante el cual en el marco de lo dispuesto en el numeral 141.3. del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, normativa aplicable a la contratación, se le solicitó los requisitos para el perfeccionamiento del contrato según lo establecido en el numeral 2.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas de la Adjudicación Simplificada (AS) N° 003-2025-OSITRÁN "Servicio de limpieza para los Centros de Orientación del Ositrán ubicados en Lima"; para lo cual se le brindó el plazo de ocho (8) días hábiles acorde con lo establecido en el precitado artículo 141.

En ese sentido, habiendo transcurrido el plazo otorgado sin que su representada haya cumplido con presentar la documentación para el perfeccionamiento del contrato derivado de la AS N° 003-2025-OSITRÁN, por medio del presente se le comunica la pérdida de la buena pro del referido procedimiento de selección.

Atentamente,

Firmado por

JORGE LUIS GUEVARA ZAPATA

Ejecutivo de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial

Jefatura de Logística y Control Patrimonial

Visado por

EDITH HUANCAUQUI RODRÍGUEZ

Asesor de Gestión Directiva

Jefatura de Logística y Control Patrimonial

Visado por

URSULA PAULINA URIARTE ESPEJO

Especialista de Ejecución Contractual

Jefatura de Logística y Control Patrimonial

Conocimiento: Gerencia de Administración
Juan Carlos Katsuren

Se adjunta:

1. Crago de notificación del Oficio N° 01124-2025-JLCP-GA-OSITRÁN

NT 2025093349

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado por el Ositrán, aplicando lo dispuesto por el art. 25 del D.S. N° 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del Portal de Consulta de Documentos del Ositrán cuya dirección web es la siguiente: <https://servicios.ositrان.gob.pe:8443/SGDEntidades>.

Para acceder al Portal de Consulta Documentos del Ositrán, utilizar el Número de Trámite-NT (usuario) y la contraseña (es la clave del QR)

Calle Los Negocios 182, Surquillo. Lima

Central telefónica: 500-9330

www.gob.pe/ositrان



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

NT: 2025093349
Clave: EJCxUM6

